



Rama Judicial de Colombia
Juzgado Civil del Circuito de Chocontá

Chocontá, diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022)

PROCESO: EJECUTIVO LABORAL
RADICACIÓN: 2005-00316-00
DEMANDANTE: ALEJANDRINA MURCIA
DEMANDADO: HECTOR ARCENIO CAMELO LARA Y OTROS

Ingresa al Despacho, con informes obrantes a rótulos 0113, 0114, y 0131 rendidos por la secuestre GLORIA STELLA LIZARAZO del inmueble “EL PORVENIR ” identificado con el F.M.I. No. 154-12432 de la O.R.I.P., de Chocontá, los cuales se incorporarán al diligenciamiento y se pondrán en conocimiento de las partes para lo que estimen pertinente.

Por lo tanto, el Juzgado

RESUELVE:

INCORPORAR y poner en conocimiento de las partes los informes presentados por la secuestre GLORIA STELLA LIZARAZO.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

Carlos Orlando Bernal Cuadros
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Choconta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
41b16880f7f551e14d62c7582d74ad078f8189620279a6e3e00c5c39c0d79d02
Documento generado en 17/01/2022 10:31:05 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>